



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Circuito 7



San Fernando del Valle de Catamarca, 26 de Mayo de 2020.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

Concejal Daniel G. Zelaya

Su despacho:

NOTA N°: _____

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitarle la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Declaración adjunto.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Circuito 7



San Fernando del Valle de Catamarca, 26 de Mayo de 2020.-

BLOQUE: *FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA*

PROYECTO: *DECLARACION*

AUTOR: *Concejal Alejandro Díaz Martínez*

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto homenajear a la Federación de básquetbol de la Provincia de Catamarca (F.B.P.C) al cumplir en el mes de Marzo sus 90 años de vida institucional.

La Federación Catamarqueña de Básquet cumplió su 90° aniversario. Fue creada un 25 de marzo de 1930, es una de las entidades deportivas más importantes de la provincia, que en la actualidad tiene como presidente al profesor Luis “Kalilo” Robledo.

En este año ya había clubes que practicaban esta disciplina, estudiantes de San Isidro, Huracan, Montmatre y Transporte, un grupo de entusiastas aficionados. Dirigentes al ver que cada día había más jugadores de basquetbol, en los barrios ya se hablaba de la federación de nuevos clubes. Surgió la idea de fundar una entidad madre que patrocinará los campeonatos con un estatuto y reglamento para dar más seriedad a toda la disciplina.

Esta Asamblea de 1930 con la presencia de todos los delegados asambleístas y gran número de aficionados y jugadores, se funda la Federación de básquetbol de la Provincia de Catamarca (F.B.P.C).

Con el transcurrir del tiempo se fueron agregando otros clubes, Hindu BBC, Red Star BBC, Olimpia, Villa Cubas, Deportivo Juventud, La Capital, Unión, Ateneo MM, fue creciendo el número de aficionados que colmaban los campos de juego para presenciar los encuentros y convertirse en una de las disciplinas de mayor convocatoria. La selección de Catamarca ya tomaba parte de los recordados campeonatos Argentinos.



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Círculo 7



Debemos destacar que la provincia fue anfitriona del Campeonato Argentino de Básquetbol en el año 1944 y 1970, con orgullo de haber recibido nuestra federación el reconocimiento de todas las provincias participantes y la prensa del país por la excelente organización.

La Federación de Basquetbol de Catamarca se destacó por la jerarquía que ha tenido en la organización de estos eventos. No caben dudas de que por las filas de la Federación pasaron grandes personas, tanto en sus roles de dirigentes, jugadores, entrenadores, árbitros y oficiales de mesa, todos y cada uno en su momento poniendo su granito de arena, esfuerzo y tiempo personal para el bien de la disciplina.

En la actualidad, la Federación está integrada por los siguientes clubes: Ateneo Mariano Moreno, Hindú BBC, Deportivo Juventud, Montmartre, Olimpia, Parque América, Red Star BBC, Salta Central y Sportivo Villa Cubas.

Para todas y todos los que aman este deporte queremos hacer llegar nuestro más profundo agradecimiento a una casa que supo cobijar a grandes dirigentes, jugadores y personajes de nuestro querido baloncesto.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen el siguiente proyecto de Declaración.



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Circuito 7



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO
DEL VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

Artículo 1º: Declárese de Interés de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a la Federación de básquetbol de la Provincia de Catamarca (F.B.P.C) al cumplirse sus 90 años de vida institucional. En el marco de lo establecido en los artículos 7º y 8º de la Ordenanza N° 3677/03

Artículo 2º: Remítase copia del presente instrumento legal a las autoridades de la Federación Catamarqueña de básquet (F.B.P.C).

Artículo 3º.-De forma. BÁSQUETBOL